

# **CÓDIGO DEONTOLÓGICO DEL COOPERANTE**

**Víctor Viñuales**



**HERMANAMIENTO LEÓN (NICARAGUA) - ZARAGOZA (ESPAÑA)**

**2007**

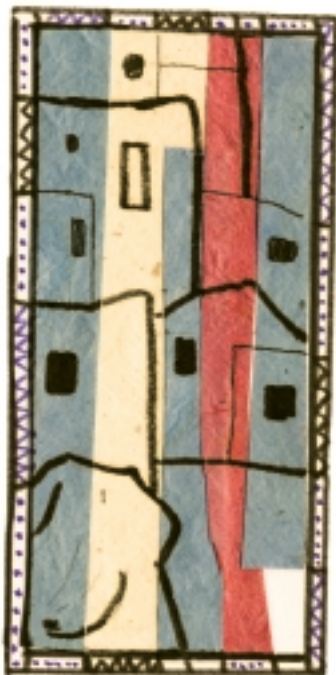
# DELANTAL

Desde mediados de los años 90, a través del Hermanamiento han visitado León, y algunos otros lugares de Nicaragua, más de doscientas personas, mediante el Programa de Cooperantes. Este Programa ha ido creciendo con el tiempo y variando en sus contenidos, según el perfil del voluntariado, las necesidades de León, la estructura organizativa, etc.

En todo caso, lo que se ha intentado desde el Hermanamiento, es que las personas que participan en diferentes proyectos vayan con suficiente formación e información para ubicarse en la ciudad, en la familia, en la vida cotidiana de la ciudad y del trabajo... para que su inmersión en el ámbito de la cooperación adquiriera sentido y se vaya fraguando la estancia mediante el respeto y la horizontalidad.

Es cierto que vivir León, vivir Nicaragua, aproximarse al corazón de sus gentes, tatúa el alma con diferentes tintas mezcladas –de solidaridad, de esperanza...–, graba a fuego en las entrañas una marca indeleble e impregna los sentidos de paisajes humanos, pero también de apuestas y compromisos, de sueños y de esperanzas. Pero para que esta vivencia sea más intensa y comprometida debemos saber a dónde vamos, qué debemos hacer y decir, debemos ser conscientes de que nos sumergimos en otra cultura, en otra vida diferente a la nuestra.

Por ello queremos presentar y difundir esta publicación, que emana de la experiencia, de vivencias personales y concretas, como una herramienta para el voluntariado que decida emprender el viaje de la solidaridad y la cooperación.



# PRESENTACIÓN

Tiene entre sus manos el *Código deontológico del cooperante* elaborado por Víctor Viñuales durante su larga estancia en la Ciudad de León, Nicaragua.

Vio la luz por primera vez en el n.º 37 de la revista “En Pie de Paz” allá por el verano de 1995, hace más de 10 años y, a pesar del tiempo transcurrido, su contenido sigue siendo plenamente válido.

Fue elaborado desde la experiencia personal del autor y como él mismo señala, cada cual desde la suya propia, podrá añadir, cambiar, suprimir..., aquello que le resulte más conveniente, sin olvidar que en cooperación la buena voluntad es necesaria pero no suficiente.

Este conjunto de normas enunciadas hábil y poéticamente resumen la esencia de los principios y valores más importantes que deben inspirar el hacer de las personas cooperantes en su grata y no menos compleja tarea.

No es ésta su única virtud ya que al mismo tiempo ayuda y sirve a quienes trabajamos voluntaria o profesionalmente en las distintas organizaciones recordándonos, entre otras cosas, que nuestro fin último no es otro que el de la desaparición por falta de necesidad y también nos recuerda que mientras tanto, tenemos la enorme oportunidad y la inmensa suerte de aprender con otras y otros practicando la cooperación en relación.

MONTSE RECLUSA  
*Vocal del Consejo Aragonés de Cooperación*



## CÓDIGO DEONTOLÓGICO DEL COOPERANTE

*En los años 80 Nicaragua los conoció y acogió por cientos, por miles.  
Se les llamaba “internacionalistas”. Hoy, en los 90, continúan presentes  
y siguen llegando, ya con el nombre más universal de “cooperantes”.  
Antes de irse de Nicaragua, uno de ellos elaboró este  
Código para la reflexión de todos.*

REVISTA ENVÍO, N.º 161 JULIO 1995

El cooperante, la cooperante, raras veces actúan solos. Lo común es que trabajen dentro de una organización, gubernamental o no. Esa organización a la que pertenecen delimita su marco de actuación, señala los objetivos, fija las propuestas, aprueba los proyectos, determina los criterios con los que se ejecutan. Los cooperantes no realizan su proyecto. Gestionan, proponen, diseñan el proyecto de la organización que representan. Sin embargo, los cooperantes, contra lo que con frecuencia argumentan, sí que pueden condicionar significativamente la calidad de la cooperación que se realiza. Dentro de su organización, tienen poder, espacio e influencias propias que pueden usar de un modo o de otro.

El cooperante, la cooperante, como ocurre en el caso de otras profesiones aunque tal vez más que en ellas, comprometen en su trabajo cotidiano la globalidad de su persona. La sonrisa, el guiño, el tono de voz, el gesto, se convierten en herramientas de su labor. Pero no basta la buena voluntad. En cooperación como advertía San Vicente de Paúl es más importante cómo se da que lo que se da. Los cooperantes, como responsables últimos y con frecuencia principales del cómo se hace la cooperación tienen en sus manos una parte fundamental del éxito o fracaso de la cooperación. Tienen poder. Si los médicos, los abogados, los periodistas tienen su propio código deontológico, los cooperantes también deben tener el suyo, una guía ética que vaya más allá de la política concreta que desarrolla el organismo en el que coyunturalmente trabajan.

La siguiente propuesta de Código con 14 mandamientos, que referida exclusivamente al cómo se coopera, intenta esbozar una línea de conducta cuya validez se extienda más allá del país o del sector social con el que se realiza la cooperación. Mas allá también de las características de la organización a la que se pertenece.

## **1. DEJARÁS A LA CONTRAPARTE LOCAL PROTAGONIZAR EL PROYECTO**

El lema que debe guiar cualquier actividad humana “hacer las cosas del mejor modo que uno sepa” y que guiaría el trabajo del cooperante en su propio país, debe subordinarse a este primer mandamiento. Porque quien debe ser protagonista del proyecto no es ni el cooperante ni la agencia de cooperación. La contraparte local debe ser la protagonista.

Esto significa que hay que hacer las cosas bien y hay que gestionar bien, pero siempre y cuando lo que se hace sea entendido y compartido por la contraparte local. En caso contrario y si así es la voluntad de la contraparte, es preferible que se haga algo que a juicio del cooperante sea “peor”. Es preciso contener el narcisismo personal y procurar moderar el narcisismo de la institución que se representa. Ambos son pecados y tentaciones de la cooperación. Y ambos deben ser controlados porque ponen en cuestión una meta fundamental de la cooperación: que la contraparte protagonice.

No hay que provocar por hipersolidaridad, hiperlaboriosidad o hiperpaternalismo una atrofia de las capacidades de las contrapartes locales. Sólo hay que hacer lo que las contrapartes locales no pueden hacer. Y hay que dejar de hacer lo que la contraparte o la comunidad pueda hacer. El cooperante debe asesorar, sugerir y proponer, pero no decidir contra la opinión de la contraparte. El futuro de cada país debe ser decidido por los habitantes e instituciones de ese país.

## **2. ESTIMULARÁS LA AUTOESTIMA EN LA CONTRAPARTE LOCAL**

El proceso de desarrollo, tanto en las personas individuales como en las sociedades, exige una dosis suficiente de autoestima. A pesar de esta evidencia los proyectos de cooperación se inician con frecuencia a partir del análisis de lo que falta, de lo que la gente no sabe hacer, de lo que la gente no ha hecho. Y aún peor: esas carencias se contraponen con lo que sí saben los que vienen a cooperar, lo que sí existe en el país del que proceden. Cuando se actúa así, junto a los resultados que el proyecto de cooperación reporta como por ejemplo: agua potable, energía eléctrica... queda también en las conciencias de la gente un sentimiento de infraestima colectiva: “no sabemos, no tenemos, no podemos”.

El cooperante debe valorar lo que ya existe, lo que ya se hace, lo que ya se sabe. El mayor y mejor resultado de un proyecto de cooperación no se puede medir ni se puede contar: queda en la conciencia de quienes participaron de él y ganaron confianza en sí mismos.





### **3. NO AYUDARÁS A QUIEN NO SE AYUDA A SÍ MISMO**

Quien no se ayuda a sí mismo no tiene derecho a solicitar ayuda. Y no es justo brindársela cuando hay otra mucha gente que se esfuerza en soledad, sin recibir ninguna ayuda y sin tener ninguna mano amiga. La cooperación debe ser un encuentro de esfuerzos, una suma de voluntades. Hay que intentar también que este encuentro de esfuerzos se exprese y formalice en un acuerdo, en un convenio que comprometa a todos los que intervienen en el proyecto. El texto de un acuerdo de este tipo sería una visualización formal de esa suma de voluntades que otorga a todos los firmantes un mismo estatuto: son socios que colaboran en una tarea común.

### **4. COOPERARÁS, NO HARÁS DONACIONES**

Quien recibe las cosas y las oportunidades gratuitamente se ve privado de la tremenda satisfacción que proporciona conseguir con el esfuerzo propio lo que antes deseó. Si se le da algo, se le quita el placer de ganarlo, de soñarlo, de trabajar por eso, de ir haciéndolo propio, primero mentalmente y luego realmente. Salvo en casos de extrema necesidad motivada por catástrofes no deben hacerse donaciones.

No hay desarrollo autosostenible sin esfuerzo propio. Y no hay esfuerzo propio donde hay donación totalmente gratuita. Las donaciones pueden aportar más cantidad de cosas a las comunidades, pero les amputan el hábito de ganarlas, les inoculan el virus de la dependencia. Donde se elimina el esfuerzo propio se aborta el principal factor de desarrollo y se condena a la gente y al país a una crónica dependencia. Además, la relación entre el que da todo y el que recibe todo sin esfuerzo por su parte, es una relación profundamente viciada, de extrema desigualdad, antidemocrática.

Nadie pierde su dignidad por ser ayudado. Todos pedimos ayuda en una u otra ocasión y todos somos ayudados por alguien o ayudamos a alguien. Pero si la ayuda es total, continua y anula los esfuerzos del ayudado, es difícil que el resultado final no sea generar en el ayudado un sentimiento de inferioridad.

### **5. ATENDERÁS AL PROCESO: ES LO FUNDAMENTAL**

En el diseño de cada proyecto de cooperación se establecen unos objetivos que hay que cumplir. Estos resultados focalizan la atención del cooperante, del organismo al que representa y de la contraparte local. Sin embargo, más importante que ese objetivo cumplido: puente, escuela, agua potable, energía eléctrica, puestos de trabajo, caminos... es si el proceso para lograrlo ha incrementado la capacidad de la contraparte local y de la comunidad para realizar nuevos diseños de nuevos proyectos.

El crecimiento de la capacidad local no es muy visualizable. No se inaugura como se inaugura una casa comunal o un pozo. Pero es lo fundamental. Porque para el desarrollo local a mediano y largo plazo, lo que realmente cuenta no es tanto la cosa lograda sino el proceso recorrido hasta lograrla. Con qué disposición y capacidad queda la comunidad y la contraparte local para lograr más cosas: ése debe ser el principal objetivo, eso es lo que hay que valorar y evaluar.

## **6. COMPRENDERÁS LA CULTURA SOCIAL**

La cooperación debe esforzarse, si es necesario en comprender la cultura de quienes le acogen, sus valores, su lenguaje, sus refranes, sus costumbres, su particular manera de entender el mundo. Sólo así podrá entender y hacerse entender sin demasiados equívocos. Apertura cultural no quiere decir perderse totalmente en la otra cultura. El cooperante procede de un lugar que tiene una cultura. Nadie le pide conversiones, sino comprensiones.

## **7. EVITARÁS EL NORTE-CENTRISMO EN TUS ANÁLISIS Y EN TU CONDUCTA**

No creará así, sin más, que el progreso es lineal y avanza en una sola dirección. Y por eso no pensará que la sociedad con la que coopera está hoy en un punto de esa línea por el que la sociedad de la que él procede ya pasó y que su misión es guiar a quienes van “atrasados” en ese tránsito hacia la estación de llegada que ya él conoce. Con esta falsa idea en la cabeza, la conducta y las acciones del cooperante reforzarán los cimientos del abismo existente entre el Norte y Sur y que se basan en esta premisa: el Sur debe marchar tras los pasos del Norte, que son los pasos correctos. Si sostiene esta errada idea, el cooperante se convertirá en un agente más del gigantesco proceso de homogenización cultural con el que día a día se agrade al todavía llamado Tercer Mundo. Una homogenización cultural que consiste en la imposición de una cultura del planeta como la cultura universal, lo que asfixia la biodiversidad cultural que la especie humana ha construido en los cinco continentes.

Aunque sea teóricamente crítico del imperialismo cultural, puede contribuir a él si pontifica o asesora desde la atalaya de su propia cultura. Pero si está atento, puede controlar su tendencia a trasplantar mecánicamente su “sabiduría”, a la vez que valoriza y respeta la cultura del país de acogida. En ocasiones, es muy valioso para los pueblos del Sur que alguien de fuera valore lo de ellos. Influidos especialmente por la televisión, ya están empezando ellos mismos a menospreciarlo.

## **8. NO IMPONDRÁS PERO NO LO ACEPTARÁS TODO**

El que respeta acriticamente todas las decisiones y el modo de proceder de la contraparte se vuelve innecesario. El que impone sus decisiones a la contraparte se vuelve indeseable para la contraparte y para el propio desarrollo del país. En este filo de la navaja, el que separa el comportamiento impositivo del absolutamente permisivo, debe moverse el cooperante y la cooperante, aunque sin pretender andar siempre por él haciendo malabarismos innecesarios.

Es preciso que cree con la contraparte un clima en el que pueda expresar todas sus ideas sobre el proyecto y también las críticas sin herir, sin humillar. Un clima en el que la contraparte y la comunidad se sientan con la libertad de criticar con franqueza las actuaciones del cooperante y del organismo que representa.

## **9. NO TE ENGAÑARÁS: EL PODER ESTÁ DESIGUALMENTE REPARTIDO**

En una reunión convocada por la FAO en Santiago de Chile (1986) sobre Acciones y Estrategias de Desarrollo, un participante aseguró: "No es horizontal una discusión entre alguien necesitado y otro que tiene una chequera".

Al cooperante, cuestionador del poder, le gustaría poder actuar como si esa desigualdad no existiera. O en todo caso, intentará salvar el pellejo de su conciencia, simulando que él no participa de ese desigual reparto del pastel del poder. Hará mal. Porque él participa también y lo peor que puede hacer es engañar a los demás y engañarse a sí mismo sobre esta realidad. La desigualdad de poder entre la agencia de desarrollo que el cooperante representa y la contraparte es real. No se trata de ocultarla sino de clarificarla, de señalar sus límites y de crear reglas del juego que sean aceptables y equitativas para ambas partes.

## **10. SERÁS PUENTE: TRADUCIRÁS LAS DOS LÓGICAS**

La cooperante debe traducir constantemente a la contraparte local la lógica del organismo al que representa y viceversa. Este es un proceso no exento de conflictos y de malentendidos, pero esencial: no debe ser sólo un mero transmisor de las orientaciones del organismo para el que trabaja y un mero emisor de las respuestas de la contraparte local.

Debe ser una bisagra, un traductor que ayude a que estas dos lógicas que se relacionan vayan entendiéndose paulatinamente. Sólo el cooperante puede hacer este papel de puente, porque procede o conoce la sociedad del organismo cooperante pero vive a diario en la sociedad de la contraparte. Si el cooperante no cumple esta misión de relacionar ambas lógicas, nadie lo hará y el desencuentro se irá haciendo mayor y frustrará el proyecto de cooperación.



## **11. COORDINARÁS TU PROYECTO CON EL DE OTROS**

El primer deber de los cooperantes es cooperar entre sí en beneficio del desarrollo local. Con frecuencia no sucede así y los cooperantes compiten por proyectos exitosos y exclusivos. No es raro que una misma población reciba propuestas de cooperaciones distintas pero que tienen la misma finalidad, aunque le exigen distinto nivel de compromiso. Compartir y no competir: ése el camino.

## **12. ACEPTARÁS QUE LA META NO ES SER QUERIDO POR LOS POBRES**

Hay que contener el común y extendido deseo de que nos quieran muchísimo. Cuando se ejerce de cooperante, esto es relativamente fácil de lograr porque uno da y a veces, apenas exige. Pero el objetivo no es ser querido por los beneficiarios de los proyectos. El objetivo es contribuir al éxito del proyecto acordado con la contraparte.

Desde el desigual reparto de poder que se produce en la gestión de los proyectos de cooperación, lo difícil no es ser querido. Lo difícil es dar poder a la comunidad, conseguir la gestión eficaz de un proyecto que debe claramente protagonizar la contraparte. Es por eso que jamás debe el cooperante hacer caridad personal con el dinero del proyecto, que es dinero público.

## **13. DESCUBRIRÁS QUE COOPERAR ES APRENDER**

El vocablo cooperar puede entenderse de forma equívoca y unilateral, en una sola dirección: ayudar y asesorar al necesitado, al más pobre. Pero en el trabajo de cooperación se recibe más de lo que se da si se tienen los poros abiertos y se aprovecha la enorme suerte de vivir inmerso en otra cultura. El ejercicio de la cooperación es de ida y vuelta. Es en realidad un intercambio. Muchas veces se suele desaprovechar esta oportunidad y no se tienen ni ojos ni oídos para captar lo que nos está enseñando el otro.

La tarea de cooperación es una gran oportunidad para comprender otra cultura y otros valores. Una ocasión para contemplar la cultura de procedencia con distancia, con otra mirada. Se trata de un momento único para aprender del propio país y de uno mismo y hay que aprovecharlo.

## **14. TE CONVENCERÁS DE QUE LA FINALIDAD DE LA COOPERACIÓN ES DESAPARECER**

La prueba última de la bondad de un proyecto es que al finalizar los recursos de la cooperación el proyecto subsiste si es de esa clase con recursos propios. Esto exige trabajar para irse, realizando un progresivo desplazamiento de las responsabilidades y de la toma de decisiones hacia los demás en busca de un final anunciado: hacerse innecesario.

## E P Í L O G O

Es una satisfacción poder escribir el epílogo de este *Código deontológico del cooperante*. Resulta por su sencillez una herramienta muy accesible y utilísima para aquellas personas que, a menudo cargadas de muchos temores, se enfrentan a una experiencia de cooperación en el terreno. Los consejos tienen una elevada dosis de sentido común. Pero no por ello se ha sacrificado la profundidad que merece un tema complejo, como son las relaciones humanas interculturales. Porque en buena medida, de eso es lo que trata este código. Y como toda relación humana, nos muestra el enorme potencial de enriquecimiento mutuo que tiene. Y el riesgo, que nunca hay que despreciar, de empobrecernos también, de alguna manera, si no llegamos a entender el sentido auténtico de la cooperación.

Quisiera ahora hacer algunas reflexiones sobre el que sería el epílogo de muchas intervenciones de cooperación, aquel que se escribe, en la mayoría de los casos, allá donde empezó todo: en nuestro país de origen. Tarde o temprano un enorme avión, que se nos hace entonces incluso más grande de lo que es, nos engulle. En unos minutos nos arranca irremediamente de aquel lugar donde ha transcurrido nuestra experiencia de cooperación. El viaje de regreso no está exento de cierta perplejidad: demasiado lento por la ansiedad de reencontrarse con los suyos. Y a la vez, demasiado rápido para asimilar el cambio que supone dejar atrás todo lo vivido en esa etapa de cooperación. De repente nos vemos inmersos en un proceso de adaptación que puede llegar a ser aún más difícil que el que experimentamos cuando viajamos en sentido inverso; pero esta vez, ¡en nuestro propio país! Sentimos que la gente habla demasiado alto y que todas las personas parecen tener mucha prisa. Nuestro acento ha podido cambiar; incluso podemos sorprendernos con expresiones que no son entendidas por los demás. Todo depende, desde luego, de diversos factores: del tiempo que hemos estado ausentes, de la intensidad de la experiencia, del grado de identificación y de las relaciones humanas que hemos establecido. Cuando la experiencia de cooperación ha sido muy larga, la adaptación adquiere la magnitud de una auténtica reinserción. Y es que, en aspectos como la vida social o la laboral, se puede llegar a dar un largo y difícil proceso, cargado de incertidumbres y frustraciones.

Haría bien la sociedad en atender mejor a los cooperantes en este momento. Por justicia, ya que una larga estancia implica ciertas desventajas al regreso, muy notables cuando la cooperación se ha hecho de forma voluntaria, pero que no faltan tampoco cuando ha sido con carácter profesional. Pero también por interés, ya que el proceso de adapta-

ción puede ocupar buena parte del tiempo y las energías de alguien que posee una experiencia rica, y reciente, de encuentro con otra realidad. Realidad que a menudo nos es desconocida más allá de ciertos tópicos. La persona cooperante no debería despreciar el potencial de su experiencia en favor de uno de los objetivos capitales en la lucha contra la pobreza: la transformación de nuestra propia sociedad. Cuando lo vivido ha sido un verdadero proceso de encuentro entre iguales, de cooperación y mutuo aprendizaje, y hasta de un humilde redescubrimiento de sí mismo, se dan las condiciones para que al regreso podamos, desde esa privilegiada posición, contribuir a esa transformación. Y no lo olvidemos, por muchos proyectos de cooperación que podamos hacer, por muchos y muy buenos cooperantes que podamos enviar, no lograremos revertir la inequidad en el desarrollo mundial. Sólo lo lograremos cuando además hayamos sido capaces de cambiar las sociedades del norte, su propio modelo de desarrollo y su visión del Sur. Un objetivo hacia el que avanzaremos mucho más de prisa si nuestros cooperantes lo hacen suyo desde que surge la inquietud por compartir un tiempo de su vida con los más empobrecidos.

CARLOS PABLO  
*Médicus Mundi*

Edita:

**Asociación Hermanamiento  
León (Nicaragua) - Zaragoza (España)**

Con la colaboración de:

**Ayuntamiento de Zaragoza**  
Área de Acción Social y Cooperación al Desarrollo

Ilustraciones:

**Sara Lugo**

D.L.: Z-776-07

Imprime: Sansueña Industrias Gráficas, S. A.

Este documento se terminó de imprimir el 26 de febrero de 2007.

Se permite difundir, citar y copiar literalmente los materiales propios, de forma íntegra o parcial, por cualquier medio y para cualquier propósito no comercial, siempre que no sean modificados y se cite autor y procedencia.



**Hermanamiento León (Nicaragua) - Zaragoza (España)**

Pza. San Bruno 10, oficina 1 • 50001 Zaragoza  
Tel. y Fax 976 20 37 14 • [conleon@conleon.org](mailto:conleon@conleon.org)  
[www.conleon.org](http://www.conleon.org)

**En Nicaragua:**

Del Colegio Mercantil ½ Cuadra Abajo • León (Nicaragua)  
Tel. 505 311 14 07 • [zaragoza@ibw.com.ni](mailto:zaragoza@ibw.com.ni)

